

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 20

SESIÓN ORDINARIA Nro. 13

Día : Miércoles 27 de febrero de 2019

Lugar : Auditorio

Hora : 1era. Citación 08:00 hrs. 2da. Citación 08:15 hrs

Agenda: CARGA LECTIVA 2019 I-DACC y DAISW. COORDINADORES DACC y DAISW

**INSTALACIÓN:**

Siendo las 08:15 horas del 27 de febrero de 2019, el secretario del Consejo de Facultad, Vicedecano Académico Dr. Hugo Vega Huerta, después de pasar asistencia, indica que no existe el quórum reglamentario, pero siendo la tercera convocatoria, el presidente da inicio a la sesión.

**CONSEJEROS PRESENTES MOMENTO DE LA INSTALACIÓN POR SER TERCERA CONVOCATORIA:**

1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez (Presidente)
2. Dr. David Mauricio Sánchez
3. Lic. Cesar Angulo Calderón

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El secretario informa que dará lectura al Acta de Consejo de Facultad Nro. 10, Sesión Ordinaria Nro. 04 del 17 de Enero y al Acta de Consejo de Facultad Nro. 16, Sesión Ordinaria Nro. 10 del 12 de Febrero, que aún no han sido aprobadas.

El Decano Juan Carlos Gonzales pide que se dispense la lectura de las actas y procedamos a la aprobación, considerando que la agenda está recargada.

VOTACIÓN para la aprobación del Acta de Consejo de Facultad Nro. 10, Sesión Ordinaria Nro. 04 del 17 de enero 2019  
**3 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad**

VOTACIÓN para la aprobación del Acta de Consejo de Facultad Nro. 16, Sesión Ordinaria Nro. 10 del 12 de febrero 2019  
**3 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad**

**I. DESPACHO**

Ingresan los consejeros Cayo León 8:20am y Ulises Román 8:22am

**EPIS**

**1. MIGRACION DE PLAN 1997 AL PLAN 2009-(EXPEDIENTE N°00952-FISI-2019)**

Mediante Oficio N° 0050-EPIS-FISI-2019, de fecha 13 de febrero del 2019, el Director de Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, remite la relación de 10 alumnos pertenecientes al plan de estudios 1997, con la finalidad de poder realizar la convalidación unipersonal y la migración de cada uno de ellos al plan de estudios 2009.

Se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

**VOTACIÓN 5 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad**

**EPISW**

**2. DEJAR SIN VIGENCIA EL PLAN DE ESTUDIOS 2009(Expediente N° 00939-FISI-2019)**

Mediante Oficio N° 0054-EPISW-FISI-2019, de fecha 11 de febrero del 2019, el Director de Escuela Profesional de Ingeniería de Software, remite el informe de evaluación y diagnóstico del Plan de Estudios 2009, tomando en cuenta la situación de los estudiantes.

Se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

**VOTACIÓN 5 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'G' with arrows pointing to the text above.]*

**II. INFORMES**

Ingresa la consejera Luzmila Pro 8:36 am.

La Directora Administrativa Carmen Leyva informa que respecto al caso del Sr. Orihuela deja constancia que nunca recibió copia certificada del banco respecto a los montos que el Sr. afirma que ha depositado.

El consejero Cayo León solicita que la directora Carmen Leyva presente un informe detallado de los pormenores del caso para que sea entregado a los consejeros.

El Decano Juan Carlos Gonzales informa que hay un pedido de defensoría del universitario respecto a este caso, por ello se emitirá preparará un informe detallado al respecto y dicho informe también será entregado a los consejeros.

El Vicedecano Académico Hugo Vega informa que respecto al programa de titulación por suficiencia profesional 2017, hasta la fecha no se otorgan los títulos profesionales y sugiere se acelere dicha gestión para evitar reclamos posteriores.

La consejera Luzmila Pro en su calidad de presidenta de la CTTSP informa que ya pasó los expedientes a la EPIS para que siga su trámite correspondiente.

**III. PEDIDOS**

El Director de EPIS Percy de la Cruz informa que ha recibido una propuesta de tabla de Equivalencias del plan 2009 con el plan 2014 preparada por la Comisión de Coordinación y Evaluación Curricular y por pedido del CF menciona que lo ha revisado y sugiere algunos ajustes considerando que hay algunos códigos errados y tres cursos del plan 2009 que no han sido considerados en dicha tabla, por ello presenta su propuesta de la tabla de equivalencias mejorada para la aprobación del CF, con cargo a presentar luego por el conducto regular.

**VOTACIÓN 6 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad**

Ingresa el consejero José Piedra 9:40

El Vicedecano Académico Hugo Vega informa que conjuntamente con el profesor Cesar Angulo han recibido una invitación del Dr. Miguel Katrib, Presidente del Comité Organizador del CIBSE 2019 y coordinador del Master en Ciencia de la Computación de la Universidad de La Habana - CUBA, quién les invita para asistir a dicho evento, del 22 al 26 de Abril, con la finalidad de que participemos en el análisis y valoración de la UNMSM como sede de una futura edición de dicha conferencia (posiblemente para el año 2022), así mismo para analizar las posibilidades directas de cooperación entre la universidad de la Habana y la UNMSM. Por ello, con fecha 26/02/19 hemos presentado formalmente al Decano el pedido de Licencia con Goce de Haber y el financiamiento del 50% de los gastos respectivos equivalentes a \$1.350.00 por cada docente.

El consejero Ulises Román indica que ha participado el año 2015 en dicho congreso y opina que es de buen nivel por lo que menciona su aprobación en apoyar la intención de traer el evento a la UNMSM

El consejero David Mauricio opina que dicho congreso es uno de los más importantes en Ingeniería de Software y sus artículos llegan a publicarse en SCOPUS por lo tanto es una buena oportunidad para nuestra facultad y nuestra universidad poder ser la sede de este congreso

El consejero Cayo León opina que a estos eventos deben ir nuestros investigadores que deben ser previamente seleccionados por el instituto de investigación según los artículos que hayan publicado.

**VOTACIÓN para aprobar la licencia con goce de haber y el financiamiento de los profesores Hugo Vega y Cesar Angulo 4 a favor, 2 en contra, 1 abstención. Aprobado por mayoría**

El consejero Cesar Angulo en calidad de miembro del comité del PGIS, menciona que ya cuenta con un grupo numeroso de matriculados por ello solicita autorización para el inicio a dicho programa

La Directora Administrativa Carmen Leyva informa que es mejor que se inicie cuando se cumpla el proceso correspondiente con la previa aprobación del presupuesto a ejecutar para el mejor cumplimiento de las obligaciones conforme a ley.

**AGENDA**

**CARGA LECTIVA 2019 I-DACC Y DAISW, COORDINADORES DACC Y DAISW**

**1. CARGA LECTIVA 2019-I Y COORDINADORES DEL DACC- (EXPEDIENTE 00611-FISI-2019)**

Mediante Oficio N° 020-DACC-FISI-2019, de fecha 28 de enero de 2019, la Directora del DACC, remite la designación de Carga Lectiva y la asignación de coordinadores, de los docentes nombrados del DACC, correspondiente al semestre académico 2019-I actualizados a la fecha. Se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

El Decano Juan Carlos Gonzales sugiere que se realice una votación por toda la carga

El consejero Cayo León sugiere que la votación se realice docente por docente

**VOTACIÓN: Para que la votación sea para la carga completa: 2 a favor**

**Para que la votación sea docente por docente: 5 a favor. Aprobado por mayoría**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'M', and a signature that appears to be 'Cayo León']*

El **secretario** procede a leer la carga lectiva docente por docente.

Los consejeros observaron las cargas de los siguientes docentes, quedando aprobado todo lo demás:

- David Mauricio, porque solo tiene cursos de tesis
  - Jaime Pariona, porque solo dicta el curso de Lenguaje y Compiladores. Ante ello, el Decano para solucionar el impase recomienda que dicte el curso el **Consejero Cayo León**, quien indica que se le asigne una de las secciones de Lenguaje y Compiladores.
  - Hugo Vega, porque tiene dos cursos de tesis
  - Ulises Román, porque solo tiene 4 horas
  - María Ruiz, porque solo tiene 4 horas
  - Cesar Alcántara, porque solo dicta un curso
  - Rubén Gil, porque solo tiene 5 horas
  - Zhing Lam, porque según el **Consejero Cayo León**, no está ratificado, solicitando que se vote para aprobar su carga.
- Votación para la asignación de carga.** 2 a favor, 3 en contra y 2 abstenciones (No se aprueba).
- El **Decano Juan Carlos Gonzales** precisa que no hay ningún documento que impida asignarle carga y que su situación es similar al caso producido con el mismo Consejero Cayo en el año 2017.
- Roberto Calmet, porque tiene cero horas.
  - Frank Escobedo, porque solo tiene un curso.

El **secretario** procede a leer la lista de coordinadores por curso, no habiendo observaciones queda aprobado.

Ingresa el consejero Brando Palacios 10:30

**2. CARGA LECTIVA 2019-I Y COORDINADORES-DEL DAISW-(EXPEDIENTE 00680-FISI-2019)**

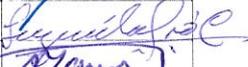
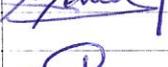
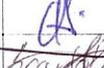
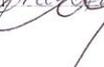
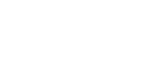
Mediante Oficio N° 011-DAISW-FISI-2019, de fecha 31 de enero de 2019, el Director del DAISW, remite la designación de Carga Lectiva y la asignación de coordinadores, de los docentes nombrados del DAISW, correspondiente al semestre académico 2019-I actualizados a la fecha. Se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

El **secretario** procede a leer la carga lectiva docente por docente, quedando aprobada toda la Carga Lectiva

El **secretario** procede a leer la lista de coordinadores por curso, no habiendo observaciones queda aprobado.

Siendo las 10:54hrs el presidente indica que no habiendo más temas a tratar se levanta la sesión.

**CONSEJEROS ASISTENTES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez (Presidente)	
2. Dra. Luzmila Pró Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Mg. Cayo León Fernández	
5. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	
6. Lic. Ulises Román Concha	
7. Lic. Cesar Angulo Calderón	
8. Sr. Brando Palacios Gutiérrez (Pregrado)	

**CONSEJEROS INASISTENTES:**

1. Srta. Mónica Aybar Soto (Posgrado)
2. Sr. Jack Oré Palomino (Pregrado)
3. Sr. Antony Almonacid Paripaneca (Pregrado)

**SECRETARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD**

Dr. Hugo Froilán Vega Huerta (Vicedecano Académico)